



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
ALCALDÍA

Carta Patrocinadora

Ancud, 2 de mayo del 2019.

Yo, **Alexis Latorre Herrera**, Administrador Municipal, actuando por orden de don **Carlos Gómez Miranda, Alcalde de la I. Municipalidad de Ancud**, autorizo al funcionario **Jorge Ulloa Ulloa**, cédula nacional de identidad nº 16.158.670-6 quien se desempeña como funcionario de la Dirección de Asesoría Jurídica; a participar de la Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos: demandas, reclamaciones y procedimientos especiales ante Tribunales Ambientales, que se desarrollará en la ciudad de Castro, Chiloé, los días 30 y 31 de mayo de 2019.


ALEXIS LATORRE HERREBA
POR ORDEN DEL ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ANCUD